

Resolución Nro. 006-CUS-2023

Abogada Nataly Patricia Avilés Pastás Administradora Zonal Eloy Alfaro Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 185 de 09 de enero de 2023, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día sobre el "Conocimiento del proyecto de "ORDENANZA PARA LA REGULARIZACIÓN DEL TRAZADO VIAL AYAPAMBA BARRIO RUMIÑAHUI, UBICADO EN LA PARROQUIA SOLANDA; y, resolución al respecto"; resolvió: devolver a la Administración Zonal Eloy Alfaro el informe para que presente en el plazo de 8 días, actualizados todos los informes, sobre todo de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, y lo que sea pertinente; para que luego de aquello pueda pasar a revisión de la comisión de Uso de Suelo y poder aprobar o no.

Dada en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes 09 de enero de 2023.

Atentamente,

Mgs. Fernando Morales

Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, Subrogante

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión ordinaria realizada el 09 de enero de 2023.

Abg. Pablo Santillán

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2023-01-09	





Revisado por: Sa	amuel Byun O.	PSGC	2023-01-09	
------------------	---------------	------	------------	--

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Copia: Concejal Fernando Morales, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo,

Subrogante

